DILIGENCIA DE AUTENTICACION
Dr: PEDRO LUIS CABALLERO ROJANO
Notario, Primero del Circulo de
Copey, Hace constar que la presente
copia fotostatica coincide exacta-
mente con original del que fue
tomada y que tuvo a la vista.
El Copey 28 OCT 2004
REPUBLICA DE COLOMBIA
PEDRO LUIS CABALLERO ROJANO
NOTARIO

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre,
La Universidad Autónoma del Caribe

Con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación del Departamento del Atlántico, mediante Resolución numero 303 del 3 de Abril de 1967 y con reconocimiento Institucional como Universidad, según Decreto número 2694 de Diciembre 12 de 1974, emanado del Gobierno Nacional.

Representada por la Rectora, el Consejo Directivo, el Decano y los profesores del

Programa de Comunicación Social - Periodismo
con Énfasis en Comunicación Político Económica

Aprobado por Resoluciones Nos. 2023 de fecha 24 de Abril de 1975 y 6175 de fecha 5 de Agosto de 1976, del Ministerio de Educación Nacional Acuerdo No. 232 de fecha 18 de Agosto de 1981, Acuerdo No. 184 de 12 de Julio de 1984, de la Junta Directiva del "ICFES", Resoluciones Nos. 2383 de 16 de Diciembre de 1985, y 002183 del 20 de Noviembre de 1986, 3432 del 30 de Diciembre de 1988, 000270 del 28 de Febrero de 1989, 003004 de Noviembre 24 de 1.992, 001465 del 28 de Junio de 1993, 000230 del 24 de Febrero 1.994 emanadas de la Dirección General del ICFES, Acuerdo No. 377-01 de Abril 7 de 1994 y 601 - 02 de Oct. 12 de 1993 emanados del Consejo Directivo de la Universidad.

En atención a que

Jaime Ricardo Chavarro Perdomo

C.C. 72.006.433 de Barranquilla, Atlántico

ha culminado los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Comunicador Social - Periodista con
Énfasis en Comunicación Político Económica

y, en consecuencia, testifica que es idóneo(a) para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Barranquilla, el 15 de octubre de 2004.

La Rectora y
Presidente del Consejo Directivo

El Director Académico | *El Secretario General* | *El Decano*

Registrado en el folio 314, *bajo el*
Número 8.567 *del libro de*
Registro de Diplomas No. 4
Barranquilla 15- X- 04

El Secretario General

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Aprobada Institucionalmente por decreto 2694 de 1974
Barranquilla - Colombia

10852

ACTA DE GRADO

La Suscrita Subsecretaria General de la Universidad Autónoma del Caribe, compulsa a continuación Copia parcial del Acta de Grado No. **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (244)** correspondiente al día **QUINCE** (15) del mes de **OCTUBRE** del año dos mil cuatro (**2004**).

"En Barranquilla a los QUINCE (15) días del mes de OCTUBRE del año dos mil cuatro (2004) siendo las cuatro y treinta (4:30) de la tarde, se reunieron en el Aula Máxima de la Universidad Autónoma del Caribe, los señores SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE, Rectora; STELLA VANEGAS DE BRIÑEZ, Directora Académica, MARCO DE CASTRO PALACIO, Decano de la facultad de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, BELINDA GARCIA JIMÉNEZ, Directora del programa de COMUNICACIÓN SOCIAL- PERIODISMO, aprobada por Acuerdo No. 601-02 de fecha 12 de octubre de mil novecientos noventa y cinco (1995) del Consejo Directivo de la Universidad, y PATRICIA PINILLA MUÑOZ, Subsecretaria General de la Universidad ..., con el fin de llevar a cabo el acto solemne de grado en **COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO,** a ***JAIME RICARDO CHAVARRO PERDOMO*** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 72.006.433 Expedida en Barranquilla - Atlántico , quien se presentó a recibir su título después de haber llenado todos los requisitos que los Reglamentos exigen para tal fin.

Registrado en el libro de Registro No. 4
Folio No. 314, bajo el No. 8.567

La señora Rectora tomó al (los) graduando(s) el juramento de rigor y le(s) hizo entrega del (los) Diploma(s) que lo(s) acredita como ***COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA CON ÉNFASIS EN COMUNICACIÓN POLÍTICO ECONOMICA.-***

Para constancia se firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

(Fdo) SILVIA BEATRIZ GETTE PONCE
Rectora

(Fdo) STELLA VANEGAS DE BRIÑEZ
Directora Académica

(Fdo) MARCO DE CASTRO PALACIO
Decano facultad Ciencias Sociales y Humanas

(Fdo) BELINDA GARCIA JIMENEZ
Directora del Programa de Comunicación Social- Periodismo

(Fdo) PATRICIA PINILLA MUÑOZ
Subsecretaria General

Es fiel copia de su original tomada del Libro de Actas respectivo.

PATRICIA PINILLA MUÑOZ
Subsecretaria General

Barranquilla, 15 de Octubre de 2004.-
Elkys.-

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
Dr. PEDRO LUIS CABALLERO ROJANO
Notario, Primero del circulo de
Copey, Hace constar que la presente
copia fotostatica coincide exacta-
mente con su original y que tuvo a la vista
tomada y que tuvo a la vista
el Copey 28 OCT. 2004

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPEY CESAR
PEDRO LUIS CABALLERO ROJANO
NOTARIO